

42704.125



42704

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un Modelo de Utilidad a nombre de  
Don JOSE BOGAS GAETE, Ingeniero, súbdito español, domiciliado en MADRID,  
Calle del Tutor Nº 50 ( E s p a ñ a )  
por: "MARTILLO ELECTRICO".

=====

La siguiente descripción se refiere a un modelo de utilidad constituido por un martillo eléctrico, el cual puede emplearse para remachar, punzonar, prensar, perforar, estirar, etc.

5 Basta la anterior enumeración de los trabajos que pueden realizarse con el martillo eléctrico, objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, para que aparezcan claramente las ventajas del mismo, pero a estas se agregan la exactitud gramométrica de sus golpes siempre iguales y la supresión del trabajo manual fatigoso. La intensidad siempre igual de los golpes ofrece especiales ventajas cuando se trata de remaches en serie en material quebradizo, pues puede ajustarse también fijamente la profundidad de la percusión y gracias a esto el martillo eléctrico se presta muy bien para imprimir sellos en relieve sobre papel, por ejemplo billetes, documentos, pliegos de oficinas oficiales etc.

15 En el adjunto dibujo se ilustra el objeto del invento en sección vertical.

Como puede verse en el dibujo, el martillo se compone de una



placa base 1 con el brazo de sostén 2 y la placa-guía 3 en la que se coloca desplazable con tornillos 5 la cabeza del martillo  
20 propiamente tal. En la caja 4 se encuentra la bobina eléctrica 12 y el núcleo de hierro 11, en el que va colocada la guía superior 8 y la guía inferior 15. También en la caja 4 se monta la caja de instrucción 13 para regular la intensidad de los golpes. La caja de distribución 13 va a su vez unida con un contacto de  
25 mano, de rodilla o de pie 16. Al mismo tiempo en dicha caja sobresale el empalme para la red eléctrica. Del retroceso de la estampa percusora se cuida el muelle 9 colocado en la guía superior.

30 Veamos ahora como con este martillo eléctrico pueden realizarse las diversas operaciones.

Supongamos que se quieren realizar renaches. Para esto se fija la necesaria herramienta con su estampa inferior sobre la placa base 1 empleando los tornillos adecuados y utilizando la ranura de sujeción 17. La estampa inferior se fija en la  
35 pieza guía inferior 15. Con el tornillo de ajuste 6 se establece el equilibrio. Soltando los tornillos 5 se coloca la cabeza del martillo a la altura requerida y se aprieta de nuevo. Con los tornillos desplazadores 7 se ajustan la profundidad necesaria de la percusión. Mediante algún ensayo con el interruptor 14 se  
40 determina la intensidad necesaria del golpe. Accionando el contacto 16 recibe corriente la bobina 12 y por ello pone en movimiento a la guía 15 con la estampa superior en ella colocada en dirección de la estampa inferior. La sucesión de los golpes se determina por la actuación sobre el contacto.

45 Puede obtenerse otra graduación de la intensidad de los golpes recambiando el muelle de retroceso 9. El anillo superior de guía 10 impide todo desplazamiento axial.

Mediante el martillo eléctrico se garantiza la completa igualdad de las piezas trabajadas. Al mismo tiempo se suprime



50 el fatigoso trabajo manual. .

Si se quiere grabar sellos en relieve sobre papel de cartas, documentos, etc., se colocará en la guía inferior 15 la matriz correspondiente o la patriz y abajo en la ranura de sujeción 17 se fijará la correspondiente placa de apoyo. En todo lo demás el funcionamiento será idéntico al antes descrito.

Utilizando las herramientas adecuadas para el trabajo que se quiera realizar, podrán efectuarse todos los indicados al principio de esta memoria y otros muchos de caracter análogo que pueden presentarse en los talleres y para cuya ejecución se necesitan ordinariamente diversas herramientas.

En todos los casos la carrera de la guía 15 y consiguientemente la intensidad de los golpes se regula mediante el interruptor eléctrico 14, que puede servir para intercalar resistencias entre la red y la bobina 12 o para conectar diversas derivaciones de esta bobina 12. Conservando este principio que constituye el fundamento esencial de este martillo eléctrico bien se comprende que en toda la construcción del mismo se pueden introducir diversas variaciones sin salirse por ello de la esencia del invento.

. - . - . - REIVINDICACIONES - . - . - .

70 1.- Martillo eléctrico para remachar, punzonar, prensar, perforar y operaciones similares, caracterizado porque la intensidad de sus golpes se ajusta con exactitud gramométrica y se mantiene, una vez ajustada, siempre exactamente igual.

75 2.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque se acciona mediante fuerza electromagnética

3.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado por estar constituido por una placa base (1), en la que se fija un brazo de sostén (2), al que se une la placa guía (3) y la caja (4) donde se aloja la bobina eléc-



80 trica (12) y el núcleo de hierro (11).

4.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado por llevar en la caja (4) la caja de distribución (13) para regular la intensidad de los golpes.

85 5.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizado porque de la caja (4) sobresale el empalme para la red eléctrica.

6.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado por una guía superior (8) y otra guía inferior (15).

90 7.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado por un muelle de retroceso (9) colocado en la guía superior (8).

8.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 a 7, caracterizado por un contacto de mano, de radilla o 95 de pie (16) para poner en marcha y parar la herramienta.

9.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 a 8, caracterizado por un tornillo de ajuste (6) y otros tornillos de limitación (7).

10.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 100 1 a 9, caracterizado por un interruptor (14) destinado a regular la intensidad de los golpes, el cual trabaja con resistencias o con derivaciones de la bobina de corriente (12).

11.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 a 10, caracterizado por una placa-guía (3) para levantar la 105 estampa a cualquier altura requerida.

12.- Martillo eléctrico según lo reivindicado en los puntos 1 a 11, caracterizado por un anillo guía (10) que impide todo desplazamiento axial de la estampa percusora (8, 11, 15).

13.- MARTILLO ELECTRICO.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por

42704



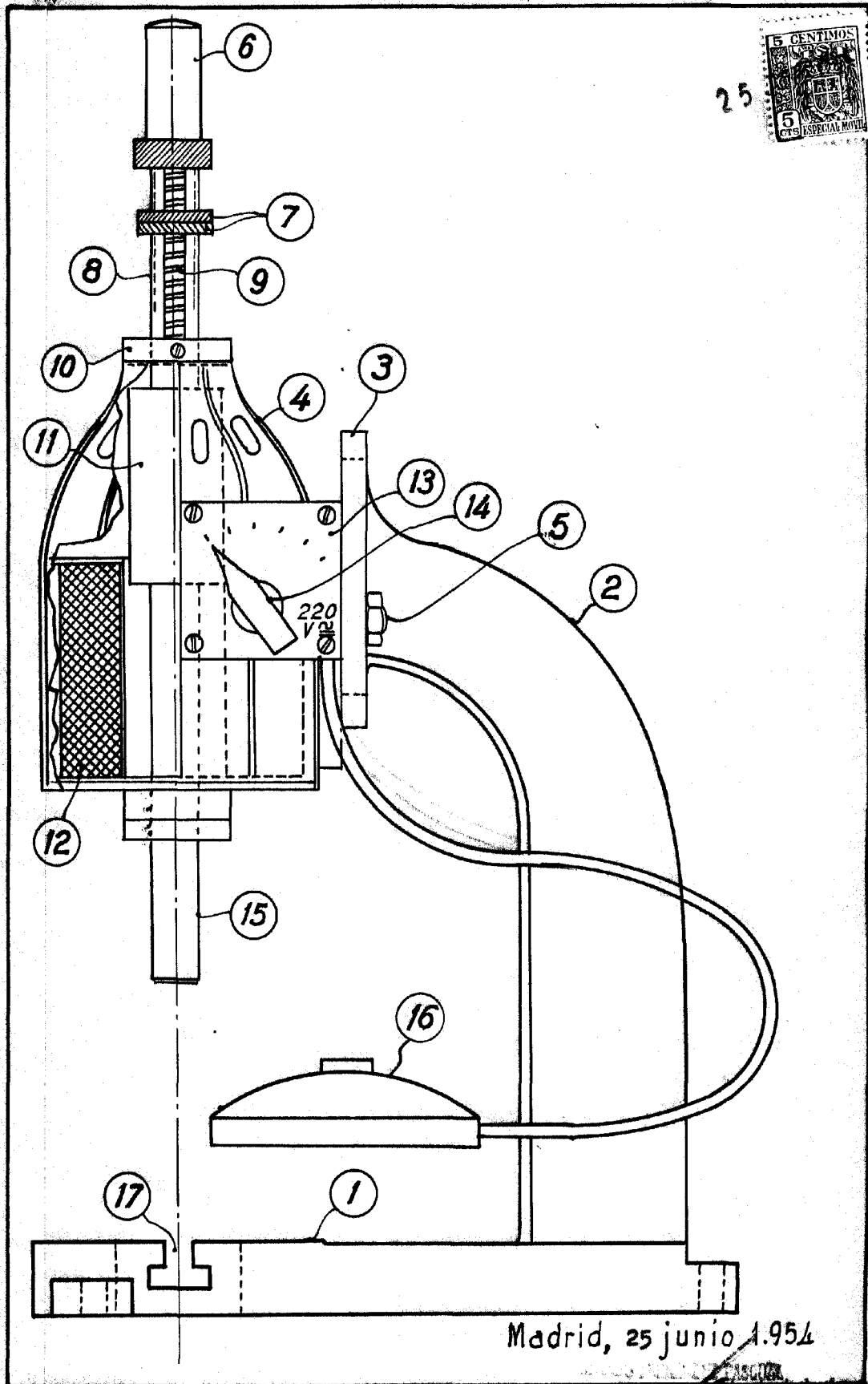
25

- 5 -

una sola cara y una lámina de dibujos.

Madrid, 25 de Junio de 1.954.

ANTONIO FERNANDEZ PASQUIL  
P.R.



Madrid, 25 junio 1.954

ESCALA VARIABLE

